



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.818./

MAT: APRUEBA FINIQUITO FERNANDA
CEA MEDINA, ASISTENTE DE
PÁRVULOS REEMPLAZANTE
JARDÍN INFANTIL "RAYITO DE
SOL"

LAJA, 24 MAR. 2016

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 9.916 del 19.03.15 que aprueba Contrato de Trabajo con la Srta. Fernanda Andrea Cea Medina, Asistente de Párvulos en reemplazo en el Jardín Infantil "Rayito de Sol".
2. Contrato de trabajo de la Srta. Fernanda Andrea Cea Medina de fecha 13.03.15.
3. Finiquito del trabajador de fecha 01.03.16.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Fernanda Andrea Cea Medina
RUT	
Fecha cesación	desde el 01 de marzo 2016
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato".

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (4)
- Archivo SSMM/